
COMUNICADO

Los ministerios del Interior, Salud Pública y Educación, en conjunto con la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y el Plan Ceibal, coordinan acciones para el seguimiento del fenómeno denominado “Reto de la ballena azul” o #BlueWhaleChallenge, a través del cual se registraron casos de niños, niñas y adolescentes que vieron afectada su salud por participar en esta actividad a través de internet.

Hasta el momento, el Sistema Nacional Integrado de Salud registra **6 casos de adolescentes derivados a centros de salud** por haberse visto afectados por jugar al juego, en tanto el Ministerio del Interior registra, al momento, **15 denuncias de invitaciones a participar** vía mensaje de texto, *Facebook* o *Whatsapp*, que representan unos 400 miembros de grupos en esas redes.

Para la atención de consultas, se puso a disposición la **Línea Azul de INAU (08005050)** y se solicita que, en caso de detectar situaciones relacionadas al juego, es importante realizar la denuncia en **cualquier Unidad Policial** o en la **Sección de Delitos Tecnológicos** (Maldonado 1109, teléfonos **1524625/1524627**).

Paralelamente, el Ministerio de Salud Pública envió la actualización del *Protocolo de atención y seguimiento a las personas con intento de autoeliminación* a todos los prestadores de salud y recomendaciones específicas para actuar ante este tipo de casos (ver documento adjunto).

Asimismo, el Plan Ceibal está instrumentando los mecanismos técnicos a su disposición para bloquear el acceso en la Red Ceibal a toda aplicación o información relacionada.

Datos

Esta actividad consiste en la realización, por parte de los participantes, de una serie de retos que pueden implicar: automutilaciones, evitar todo contacto social, visitar o recorrer lugares que presenten riesgos (vías del tren, alturas), entre otros.

A través de diversas redes sociales se captan a los participantes, que reciben instrucciones y deben enviar evidencias (video y/o fotografías) de que los retos fueron cumplidos. Los participantes en su gran mayoría son adolescentes.

Ante esto, se recomienda:

A los jóvenes

- En caso de ser contactados por cualquier red social, **dar aviso a los adultos referentes inmediatamente**, quienes deberán realizar la denuncia correspondiente.
- No interactuar o brindar información personal a nuevos contactos con quienes no tengan un vínculo real.
- En caso de conocer a otro joven que esté participando o haya sido contactado, dialogar con él o ella para que lo converse con sus adultos referentes.

A los padres y adultos responsables

- Estar atentos a alteraciones de conducta, cambios en los vínculos habituales y círculos de amistades, alteraciones del sueño, consumo de sustancias, etcétera.
- Conversar con los jóvenes sobre esta temática, buscando generar un ambiente de confianza y soporte emocional.

28 de abril de 2017.